
HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**Informe de Austeridad
Republicana
2022**

Sector Central

h/g



— Contenido —

I. Ejercicio del gasto público.....	4
I.1 Clasificación económica.....	4
I.2 Comportamiento del gasto regulado por la Ley.....	6
I.3 Recursos humanos.....	11
I.4. Contrataciones y presupuesto.....	12
I.5. Comisiones y viáticos.....	13
II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal.....	14
II.1 Gastos regulados por Ley.....	14
II.2 Gasto de operación.....	16
II.3 Medidas adoptadas con relación al Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.....	18
III. Impacto presupuestario de las medidas.....	19
IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros.....	19
V. Destino de los ahorros.....	20
VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana.....	21
Indicadores.....	22



[Handwritten signature]



I. Ejercicio del gasto público

La visión del gasto público para el ejercicio fiscal 2022, refrendó el compromiso del Gobierno de México por llevar a cabo una transformación de fondo, dirigida fundamentalmente a redefinir la concepción del servicio público, el combate a la corrupción, la supresión de gastos innecesarios, la reasignación de recursos para los fines más urgentes de la vida pública nacional y el direccionamiento de las políticas públicas hacia programas y proyectos que al ser de gran beneficio para la población, requieren de una asignación que potencie el alcance de sus acciones y coadyuve a un desarrollo con bienestar.

Sobre esa visión, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) consolida una política hacendaria responsable y oportuna, la cual tiene como objetivo sumar esfuerzos para mantener la solidez de las finanzas públicas y la estabilidad macroeconómica, para impulsar un crecimiento equitativo y preservar la sostenibilidad a largo plazo.

Así, las acciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) continuarán rigiéndose bajo el mandato del artículo 134 constitucional, a fin de que los recursos económicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez e incidan de manera positiva en el desarrollo y bienestar de todas y todos los mexicanos.

1.1 Clasificación económica

El comportamiento del gasto en el ejercicio presupuestal 2022 refleja, en diversos conceptos de gasto, el retorno a labores presenciales del personal de mando y administrativo, que ocurrió en cumplimiento de los instrumentos normativos emitidos para tal fin: el semáforo epidemiológico en verde, como condición para normalizar la presencia física del personal; y el porcentaje de avance en la vacunación, argumentándose que el personal que tuviera el esquema completo, ya podía volver a actividades presenciales.

Conforme a los datos del presupuesto ejercido en "Clasificación económica", el monto erogado en 2022 ascendió a 41,262.2 millones de pesos (mdp), superior en 40.1%, en términos reales, respecto al registrado en 2021, como se observa en el cuadro siguiente:



Clasificación económica									
Concepto	Presupuesto ejercido					Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{1/}			
	(millones de pesos)					2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente		
	Último año administración previa	Administración vigente					2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
	2018	2019	2020	2021	2022				
Total	6,377.1	4,525.8	34,077.4	27,513.1	41,262.2	430.0	677.6	7.6	40.1
Gasto corriente	6,370.1	4,394.3	34,064.5	27,274.9	40,961.7	426.7	695.0	6.8	40.3
Servicios personales	2,999.7	2,536.0	2,618.5	2,721.7	2,970.2	(18.9)	(0.1)	0.8	2.0
Gastos de operación	1,875.1	1,499.6	1,291.0	4,381.0	4,402.5	92.3	150.4	203.0	(6.1)
Subsidios (Corriente)	1,324.1	0.0	0.0	0.0	0.0	(100.0)	NA	NA	NA
Otros gastos corrientes	171.3	358.7	30,155.0	20,172.2	33,589.1	15,963.5	7,886.1	(1.0)	55.6
Gasto de inversión	7.0	131.5	12.9	238.3	300.4	3,428.1	94.9	1,967.7	17.8
Inversión física	7.0	131.5	12.9	7.1	106.8	1,154.5	(30.7)	635.2	1,299.7
Subsidios (Inversión)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA
Otros gastos de inversión	0.0	0.0	0.0	231.1	193.6	NA	NA	NA	(21.7)

^{1/}Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

El Gasto Corriente fue mayor en 40.3%, en términos reales, en comparación con el presupuesto ejercido el año anterior; este incremento se deriva de la aportación patrimonial realizada al al Fideicomiso No. 1936, Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), con el objetivo de impulsar e implementar los proyectos de infraestructura del Gobierno Federal. Es importante destacar que, con las medidas de austeridad adoptadas por el Sector Central de la SHCP, el gasto de operación se redujo en términos reales en 6.1%.

Los recursos erogados para Inversión resultaron superiores en 17.8%, en términos reales, comparados con los egresos en el ejercicio fiscal 2021; el aumento del gasto de inversión se explica por la adquisición para la sustitución de la maquinaria especializada para el armado y acabado de libretas para pasaporte (TREN), que había concluido su vida útil (10 años), y para estar en condiciones producir el pasaporte electrónico, a fin de atender las recomendaciones en materia de seguridad de documentos y de identidad de viaje que regula la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).



1.2 Comportamiento del gasto regulado por la Ley

Los diversos conceptos de gasto contemplados en la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR) mostraron comportamientos heterogéneos. Por ello, se agrupan en primer lugar las partidas presupuestarias que registraron las principales disminuciones con respecto al ejercido el año anterior; posteriormente, se presentan las explicaciones de las partidas presupuestarias que registraron incrementos en el gasto con respecto a lo erogado en 2021.

Las partidas presupuestarias que registran disminuciones en su gasto con relación al año anterior, que se debe principalmente al cumplimiento de las medidas de austeridad de la LFAR, se aprecian en el cuadro siguiente:

Partida específica de gasto	Concepto de gasto					Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}			
	Último año administración previa	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^V				2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*		
		Administración vigente*					2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
		2018	2019	2020	2021				
21101 - Materiales y útiles de oficina	8.0	4.1	1.5	1.4	1.2	(88.2)	(76.2)	(30.8)	(23.6)
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.9	0.3	0.2	0.2	0.2	(84.2)	(53.4)	(24.2)	(12.6)
21501 - Material de apoyo informativo	0.7	0.6	0.3	0.1	0.1	(93.4)	(92.3)	(84.0)	(60.3)
31802 Servicio telegráfico	0.9	0.6	0.2	0.2	0.1	(92.2)	(88.8)	(62.5)	(60.4)
31901 Servicios integrales de telecomunicación	0.1	0.3	0.4	0.3	0.2	199.4	(20.5)	(41.3)	(24.2)
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios	25.5	35.7	30.0	68.4	49.2	58.3	17.4	45.7	(32.8)

Las partidas presupuestarias que reportaron menor gasto respecto al año previo, ordenadas por variación son:

- 21101 - Materiales y útiles de oficina (23.6%);
- 21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos (12.6%);
- 21501 - Material de apoyo informativo (60.3%);
- 31802 - Servicio telegráfico (60.4%);
- 31901 Servicios integrales de telecomunicación (24.2%); y



Handwritten signature

35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos (32.8%).

Por otro lado, las partidas presupuestarias que registraron una variación mayor al 10 por ciento real con respecto a lo erogado en 2021, y aquellas que contabilizan egresos y que no tuvieron asignación, se muestran a continuación:

Partida específica de gasto	Concepto de gasto					Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}			
	Último año administración previa	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}				2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*		
		Administración vigente*					2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
		2018	2019	2020	2021				
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	32.2	0.0	0.0	0.0	0.5	(98.7)	NA	NA	NA
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	63.1	31.9	51.4	57.0	101.5	31.7	171.6	75.5	66.3
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y	15.2	8.2	6.1	5.5	6.8	(63.4)	(29.3)	(1.3)	15.3
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.7	0.4	0.1	0.1	0.1	(87.6)	(72.9)	(28.0)	18.6
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	(75.2)	(43.3)	(41.9)	102.4
31201 Servicios de gas	3.3	1.3	0.3	0.6	2.6	(36.4)	67.9	624.5	320.5
31301 Servicios de agua	11.0	9.3	7.5	7.1	8.5	(36.6)	(22.0)	0.1	11.3
31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	116.9	84.6	79.1	51.3	75.7	(47.0)	(23.7)	(15.0)	37.7
31801 Servicio postal	1.2	2.1	1.0	0.7	0.8	(42.6)	(66.9)	(24.4)	10.1
31902 Contratación de otros servicios	3.2	2.5	1.4	1.2	1.7	(56.1)	(41.9)	7.2	33.2
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	42.7	2.8	1.2	1.7	6.1	(88.2)	88.2	370.3	232.1
33103 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5	NA	NA	NA	NA
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	12.6	5.1	11.0	0.4	0.6	(96.0)	(89.9)	(95.0)	60.7
33501 - Estudios e Investigaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	NA	NA	NA	NA
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	4.9	1.8	1.0	1.6	2.4	(59.8)	15.9	119.8	35.3
38301 - Congresos y convenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8	NA	NA	NA	NA
51101 - Mobiliario	0.9	0.0	0.0	0.0	3.0	174.8	NA	NA	NA
51501 - Bienes informáticos	0.0	121.4	5.1	0.0	0.9	NA	(99.4)	(84.2)	NA



Las explicaciones de cada una de las partidas de gasto mostradas en el cuadro anterior, se enlistan a continuación:

- a) 14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil.

La variación deriva de que en el año anterior no se ejerció presupuesto; sin embargo, en 2022 se realizó el pago por concepto del seguro de gastos médicos para el personal asimilado en servicio exterior mexicano adscrito en el extranjero y que por la naturaleza de sus funciones requiere este seguro.

- b) 21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción.

La entrada en vigor del nuevo pasaporte mexicano con características electrónicas, a diferencia del pasaporte de lectura mecánica que operaba en 2021, aumentó el costo de los insumos clasificados en esta partida de gasto.

- c) 22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades.

El aumento significativo en el consumo de garrafones de agua en las diversas áreas de la Secretaría, ocasionado por el regreso presencial del 100% del personal a sus oficinas, explica la variación observada.

- d) 22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias.

Los trabajos que llevaron a cabo los servidores públicos adscritos a la Subsecretaría de Egresos para el proceso de integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, implicaron la erogación de recursos para la compra de alimentos.

- e) 26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos.

El aumento de gasto en esta partida presupuestaria está asociado al regreso de los servidores públicos al inmueble de Constituyentes 1001, por el uso de gas LP en las cocinetas.



[Handwritten signature]



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

f) 31201 - Servicios de gas.

El término del confinamiento por la emergencia sanitaria por el virus SARS-COV 2 (COVID-19) permitió al personal interesado retomar las actividades deportivas y recreativas en el club Deportivo Hacienda, lo que explica esta variación.

g) 31301 - Servicios de agua

El regreso del personal a sus centros de trabajo implicó mayor consumo de agua, en virtud de la conclusión de la emergencia sanitaria por el virus SARS-COV 2 (COVID-19).

h) 31701 - Servicio de conducción de señales analógicas y digitales

A consecuencia del retorno del personal a las instalaciones de la Secretaría, se incrementó el uso de servicios de telefonía (SARTEL), Servicio de Información Financiera en tiempo Real, y el Servicio de Acceso y Comunicación Móvil.

i) 31801 - Servicio postal

Diversas Unidades de la Secretaría, como la Oficialía Mayor y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) hicieron uso del servicio para el desempeño de sus funciones, implicó un gasto superior al año anterior derivado del regreso presencial a las actividades de los Servidores Públicos de la SHCP.

j) 31902 - Contratación de otros servicios

La Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) requirió la contratación de cajones de estacionamiento para cubrir la demanda autorizada.

k) 32201 - Arrendamiento de edificios y locales

Se cubrió en el ejercicio fiscal 2022 las facturas pendientes de la Tesorería de la Ciudad de México, referentes al pago por el arrendamiento del estacionamiento "Alfonso Reyes" que utilizan los servidores públicos adscritos a la UIF.

l) 33103 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales

La contratación de especialistas en Sistemas de Gestión Financiera Pública por parte de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), para el Proyecto de

g



Modernización de los Sistemas de Gestión Financiera Pública en México, financiado mediante el préstamo 9042-MX por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), dan cuenta de la variación observada.

m) 33104 - Otras asesorías para la operación de programas

Para la conclusión de los procesos de extinción de los fideicomisos públicos sin estructura, se requirió de la contratación, por parte de la UPCP, de "Servicios de Auditoría Externa del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales para el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021" y "Servicios de Auditoría Externa del Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios del periodo que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021", así como la contratación del "Servicio para la Elaboración y Presentación del Dictamen de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de la SHCP, correspondiente al ejercicio Fiscal 2021".

n) 33501 - Estudios e Investigaciones

La variación se explica, principalmente, por la contratación de los servicios de un experto independiente, en materia de pensiones, para validar el monto de la obligación de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con la finalidad de dar cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Relativas a la Asunción por parte del Gobierno Federal de Obligaciones de Pago de Pensiones y Jubilaciones a Cargo de la Comisión Federal de Electricidad, realizada por la Unidad de Crédito Público.

o) 35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración

Los pagos por el servicio de mantenimiento y conservación especializado de las sillas de madera del Recinto Homenaje a Don Benito Juárez y del Recinto Parlamentario en Palacio Nacional explican la variación registrada.

p) 38301 - Congresos y convenciones

Las contrataciones del "Servicio Integral para la organización del VIII Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina FOCAL-México 2022", y del servicio integral para la Conferencia Regional de Alto Nivel UNOCT/UNCCT-GAFILAT "Fortalecimiento de la Cooperación Internacional y la Coordinación Interinstitucional para Combatir el Financiamiento del Terrorismo en América

Handwritten signature



Latina”, por parte de la Unidad de Contabilidad Gubernamental y de la UIF respectivamente, explican la variación observada.

q) 51101 – Mobiliario

La variación se generó por los trabajos de Renovación museográfica del Recinto Homenaje a Don Benito Juárez y Parlamentario, en Palacio Nacional.

r) 51501 - Bienes informáticos

La “Adquisición de elementos de Hardware para la infraestructura donde opera el sistema de almacenamiento de información de la Oficialía Mayor” explican la variación registrada.

1.3 Recursos humanos

A continuación, se presenta el comportamiento del gasto correspondiente al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, desde el año 2018 a 2022:

Concepto	Costo de la estructura organizacional					Variación porcentual real del año del último año reportado respecto de los años anteriores ²⁾			
	Último año administración previa 2018	Tabulador salarial (millones de pesos) ¹⁾				2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente ³⁾		
		Administración vigente*					2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
		2019	2020	2021	2022				
Total	2,013.5	2,237.9	2,286.3	2,373.1	2,569.6	(24.6)	(13)	0.6	2.0
Mando y Enlace	2,140.9	1,455.1	1,567.1	1,639.6	1,611.2	(38.4)	(5.6)	(8.7)	(8.2)
Secretario	3.5	2.3	2.3	2.3	2.6	(39.5)	(2.8)	1.3	2.9
Subsecretario	17.3	9.0	9.0	9.3	10.2	(51.7)	(2.9)	1.2	3.0
Oficialía Mayor	3.3	2.2	2.2	2.3	2.6	(36.6)	(2.7)	1.3	2.9
Jefatura de Unidad	88.3	46.8	56.3	59.3	62.8	(41.8)	14.5	(0.9)	(1.1)
Dirección General	106.5	75.0	80.8	87.2	93.2	(28.3)	5.9	2.4	(0.1)
Dirección General Adjunta	310.7	163.1	146.1	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	(100.0)	NA
Dirección de Área	599.9	407.2	440.6	639.9	620.8	(15.2)	30.0	25.2	(9.4)
Subdirección de Área	499.0	372.2	403.0	422.4	408.8	(32.9)	(6.3)	(9.9)	(9.6)
Jefatura de Departamento	296.2	238.0	265.3	263.1	258.7	(28.5)	(7.3)	(13.4)	(8.1)
Enlace	216.1	139.4	161.6	153.8	151.7	(42.5)	(7.2)	(16.6)	(7.9)
Categorías	11.6	9.2	18.3	19.1	18.2	28.7	68.4	(12.0)	(11.3)
Servicio Exterior Mexicano	11.6	9.2	18.3	19.1	18.2	28.7	68.4	(12.0)	(11.3)
Operativo	661.1	773.6	700.9	714.4	960.2	19.0	5.9	21.7	25.6
Confianza	344.6	402.0	358.9	364.7	485.5	15.4	3.0	20.2	24.4
Base	316.5	371.6	342.0	349.7	474.7	22.8	8.9	23.3	26.8



Se reporta un incremento en términos reales del 2.0% en comparación con el año inmediato anterior, derivado del pago del incremento salarial al personal de la Secretaría y sus repercusiones.

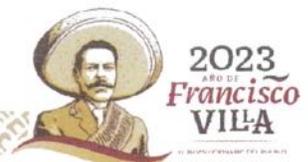
Concepto	Plazas de la estructura organizacional					Variación absoluta del año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}			
	Último año administración previa 2018	Estructura organizacional (número de plazas) ^{1/}				2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*		
		Administración vigente*					2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
		2019	2020	2021	2022				
Total	5,280	4,866	4,867	4,885	4,884	(396)	18	17	(1)
Mando y Enlace	2,753	2,388	2,390	2,395	2,394	(359)	6	4	(1)
Secretario	1	1	1	1	1	0	0	0	0
Subsecretario	5	4	4	4	4	(1)	0	0	0
Oficialía Mayor	1	1	1	1	1	0	0	0	0
Jefatura de Unidad	29	27	27	27	27	(2)	0	0	0
Dirección General	38	39	43	44	44	6	5	1	0
Dirección General Adjunta	129	110	85	0	0	(129)	(110)	(85)	0
Dirección de Área	447	404	425	523	523	76	119	98	0
Subdirección de Área	726	639	641	641	640	(86)	1	(1)	(1)
Jefatura de Departamento	715	650	650	645	646	(69)	(4)	(4)	1
Enlace	662	513	513	509	508	(154)	(5)	(5)	(1)
Categorías	4	4	6	6	6	2	2	0	0
Servicio Exterior Mexicano	4	4	6	6	6	2	2	0	0
Operativo	2,523	2,474	2,471	2,484	2,484	(39)	10	13	0
Confianza	1,252	1,234	1,231	1,244	1,244	(8)	10	13	0
Base	1,271	1,240	1,240	1,240	1,240	(31)	0	0	0

En las plazas de Estructura Organizacional, se observa una reducción en el número total de plazas en el rubro Mando y Enlace, lo cual se traduce en términos reales, en una reducción del 1.0%, en comparación con el año inmediato anterior.

I.4. Contrataciones y presupuesto

En cumplimiento a lo dispuesto en la LFAR, las adquisiciones de bienes y contratación de servicios se realizaron bajo los criterios de eficacia, transparencia y eficiencia en los recursos públicos, adoptando las medidas para ajustarse al

gk





presupuesto autorizado en el ejercicio reportado, lo anterior permitió cumplir con los objetivos institucionales sin afectar las metas institucionales.

El Presupuesto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2022 aplicó eficientemente los recursos generando economía en los servicios brindados, obteniendo las mejores condiciones en cumplimiento a la normatividad en la materia.

A continuación, se presenta el comparativo de las contrataciones realizadas en el ejercicio fiscal 2022 respecto a las efectuadas en el ejercicio fiscal 2021.

Método	Año anterior			Año reportado			Modificaciones a contratos					Variación	
	Monto ^{1/}	% Participación monto (a)	Número de unidades compradoras	Monto	% Participación monto (b)	Número de unidades compradoras	Total de contratos	Número de contratos modificados	Número de contratos que modificaron plazo	Número de contratos que modificaron monto	Número de contratos que modificaron otro	Variación porcentual real del monto ^{2/}	% Participación monto (b-a)
Total	2,543.9	100.0%	21	3,365.7	100.0%	17	234	71	24	27	31	11.9	0.0
Licitación pública	131.8	5.6%	5	858.7	27.1%	2	8	9	5	3	4	508.6	21.6
Invitación a cuando menos tres personas	75.6	2.8%	5	107.0	3.4%	4	37	20	6	5	11	32.2	0.5
Adjudicación directa	2,436.5	91.6%	11	2,200.0	69.5%	11	189	42	13	19	16	(15.6)	(22.1)

1.5. Comisiones y viáticos.

Como se informó anteriormente, el término del confinamiento por la emergencia sanitaria por el virus SARS-COV 2 (COVID-19) implicó que se retomaran las actividades presenciales, como son el seguimiento de asuntos relativos a juicios de amparo directo e indirecto, juicios contenciosos administrativos, y demandas en materia laboral, civil y mercantil, entre otras, por parte de la Procuraduría Fiscal de la Federación; y la participación de la SHCP en los foros multilaterales y mecanismos de cooperación regional y bilateral, donde sobresalen las Reuniones Anuales del Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI), la Cumbre de Líderes del G20, Reuniones de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales, principalmente. De esta forma se ejercieron 2.4 mdp en comisiones y viáticos, monto mayor a los egresos registrados en 2021 que fue del orden de 1.3 mdp, como se observa en el cuadro siguiente:

[Handwritten signature]





Comisiones y viáticos								
Año de administración*	Nacional ^{1/}			Internacional ^{1/}			Total Presupuesto ejercido (Mdp)	Variación porcentual real del año reportado (t) respecto de cada uno de los años anteriores ^{2/}
	Núm. comisiones	Personas	Presupuesto ejercido (Mdp) ^{3/}	Núm. comisiones	Personas	Presupuesto ejercido (Mdp)		
Último año administración previa 2018	1,342	281	2.0	291	118	7.0	9.0	(78.2)
Primer año administración vigente 2019	1,114	228	1.3	178	76	3.6	4.9	(58.7)
Segundo año 2020	387	112	0.6	30	22	0.7	1.3	59.2
Tercer año 2021	388	114	0.5	34	22	0.8	1.3	72.4
Cuarto año 2022	477	132	1.0	33	16	1.4	2.4	
Quinto año 2023								
Último año administración vigente 2024								

Es importante destacar que en el ejercicio de las asignaciones autorizadas para pasajes y viáticos nacionales e internacionales, se ha dado estricto cumplimiento a los “Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, toda vez que las solicitudes de comprobación de viáticos que han ingresado para su gestión de pago, se han tramitado observando puntualmente lo dispuesto en los numerales 10, 12, 13, 14, 15 y 16 de los citados lineamientos, sin que se exceda la tarifa autorizada.

II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal.

El Sector Central de la SHCP ha realizado ajustes importantes en la estructura organizacional, en apego a las disposiciones emitidas en materia de austeridad, ha obtenido mejores precios en los diversos bienes y servicios con proveedores, y ha promovido la sustitución de servicios, buscando economías presupuestarias sin comprometer la operación de la Dependencia.

II.1 Gastos regulados por Ley.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 8, 10, 11, 12, 14 y 16 de la LFAR, se presentan las medidas adoptadas por el Sector Central de la SHCP en el ejercicio 2022, por cada uno de los mandatos antes referidos.

Art.	Concepto	Medidas adoptadas en 2022
8	Adquisición o arrendamientos de bienes muebles e inmuebles, o contratación de servicios y obra pública	Se registró un incremento en el concepto, esto derivado al pago, en el ejercicio fiscal 2022, del adeudo del año 2021 de marzo a diciembre debido a que no se contaba con el convenio con el Gobierno de la Ciudad de México por espacios del estacionamiento de Alfonso Reyes que es proporcionado a los

Handwritten signature and initials in blue ink.





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

		servidores públicos de la UIF, así mismo se realizó pago por diferencias en costo de las mensualidades del periodo antes mencionado, por lo que se solicitó la autorización para ejercer un monto mayor al año 2021.
10	Los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior.	En términos generales, se realizaron los trámites necesarios, para obtener el dictamen de la Subsecretaría de Egresos, para estar en posibilidad de ejercer más recursos que el año inmediato anterior, como lo establece la normatividad aplicable.
11	Las erogaciones por concepto de congresos y convenciones se sujetarán a las disposiciones de austeridad republicana y en el ámbito de sus respectivas atribuciones.	Se tramitaron las autorizaciones correspondientes para poder realizar las erogaciones en la partida presupuestaria 38301 - Congresos y convenciones, entre los que se destacan eventos como el FOCAL y GAFILAT, por parte de la Unidad de Contabilidad Gubernamental y de la UIF respectivamente.
12	II. Sólo se permitirá la asignación de chofer a subsecretarios de Estado, y superiores, así como a titulares de entidades de control directo.	Desde el ejercicio fiscal 2019, ya no existen puestos con esa denominación.
12	III. Se prohíben las plazas con nivel de Dirección General Adjunta que no ejerzan facultades contempladas expresamente en ley o reglamento.	A la fecha, en esta SHCP no existen plazas de nivel de Dirección General Adjunta.
12	V. La contratación de servicios de consultoría, asesoría y de todo tipo de despachos externos para elaborar estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo, o cualquier tipo de análisis y recomendaciones, se realizará exclusivamente cuando las personas físicas o morales que presten los servicios no desempeñen funciones similares, iguales o equivalentes a las del personal de plaza presupuestaria, no puedan realizarse con la fuerza de trabajo y capacidad profesional de los servidores públicos y sean indispensables para el cumplimiento de los programas autorizados.	Las contrataciones referentes a los servicios de consultoría, asesoría y de todo tipo de despachos externos para elaborar estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo, o cualquier tipo de análisis y recomendaciones cumplen con la normatividad aplicable.
14	El gasto neto total asignado anualmente a la difusión de propaganda o publicidad oficial por los entes públicos, se sujetará a las disposiciones que para el efecto emitan la Secretaría y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicho gasto se ajustará a lo estrictamente indispensable para dar cumplimiento a los fines informativos, educativos o de orientación social cuya difusión se determine necesaria	Se continuó con la Estrategia Anual de Comunicación Social buscando disminuir los servicios de monitoreo, difusión de mensajes y actividades gubernamentales.
16	I. Cuando resulte necesario adquirir o arrendar un tipo de vehículo específico para desarrollar tareas indispensables vinculadas con el cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos, su adquisición o arrendamiento se	Durante el año 2022, se registró menor ejercicio presupuestario principalmente derivado de las acciones que ha mantenido la DGRMOPSG, en la reducción de los vehículos arrendados, derivado de los Criterios de Austeridad de la Ley Federal de Austeridad Republicana.



	realizará previa justificación que al efecto realice la autoridad compradora	
16	VI. No se realizarán gastos de oficina innecesarios.	A través de la herramienta informática de Tienda Digital se busca racionalizar el gasto en papelería, artículos de oficina e informáticos, y cafetería, con base en la programación y requisición mensual de las necesidades.
16	VII. Se prohíbe remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo	La obra pública realizada en el Sector Central de la SHCP se orientó exclusivamente a la conservación y mantenimiento de diversos inmuebles de propiedad federal, que se encuentran a su servicio y bajo su responsabilidad administrativa.
22	Queda prohibido contratar con recursos públicos cualquier tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de pensiones que se otorguen en contravención a lo dispuesto en decreto o alguna disposición general, Condiciones Generales de Trabajo o contratos colectivos de trabajo.	El ejercicio de gasto en la partida 14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil, se deriva del pago por concepto del seguro de gastos médicos para el personal asimilado en Servicio Exterior Mexicano adscrito en el extranjero y que por la naturaleza de sus funciones requiere este seguro durante el ejercicio fiscal 2022.

II.2 Gasto de operación.

- Servicio de energía eléctrica.

Para el ejercicio 2022 en comparación al ejercicio 2021, no se reflejan ahorros, derivado a que el personal de la Secretaría trabajaba de manera remota en 2021, sin embargo a partir del mes de abril de 2022 el personal retornó a laborar en las instalaciones de la dependencia, después de la emergencia sanitaria por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), por lo tanto se tuvo un incremento en el consumo kilowatts-hora (kWh), debido a que prácticamente la capacidad de los equipos estuvieron trabajado al 100% tales como el equipo de fuerza interrumpible, aires acondicionados, equipo de cómputo, iluminación, fotocopiado, enseres menores, etc., así mismo, CFE ha incrementado el costo del kWh.

Sin embargo, la Secretaría continua con las medidas adoptadas para el ahorro de energía eléctrica, mismas que a continuación se enlistan:

- Cambio a luminarias Led.
- Mantenimiento a Subestación Eléctrica (Media Tensión).
- Mantenimiento a Tableros de Control (Baja tensión).
- Uso de Microturbinas en el deportivo para ahorro de energía, calentamiento de Agua y generación de vapor.

g h





Por lo anterior, se busca el uso eficiente de la energía eléctrica, generando programas, y acciones cotidianas con el personal para el ahorro de la misma.

- 1.- Apagar las luces al término de sus actividades.
- 2.- Apagar los equipos de cómputo al término de sus labores.
- 3.- Destinar un área común para el uso de cafeteras y hornos de microondas.

- Producción de bienes.

Se ha tomado medidas para concientizar al personal para el mejor aprovechamiento de los materiales de producción, por lo que se han modernizado las secuencias de las líneas de producción para agilizar las cadenas de trabajo y se realizan programas de supervisión continua de todos los procesos productivos, para reducir las mermas y desperdicios.

Se han realizado mantenimientos preventivos a la maquinaria de producción para minimizar los riesgos por descomposturas mayores que impliquen un gasto adicional.

- Arrendamiento de Vehículos

Se mantuvo la cantidad de unidades vehiculares del ejercicio fiscal 2021, ya que al inicio del ejercicio fiscal 2022, se tenían arrendadas 145 unidades vehiculares, cantidad que se mantuvo a lo largo del año, lo anterior en cumplimiento a los principios de austeridad republicana implementados.

- Tienda Digital

En lo que compete al Contrato Marco para el Suministro y Entrega en Sitio de Artículos de Oficina; Productos para Servicio de Cafetería; así como Consumibles y Accesorios Informáticos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2022, a través de la herramienta de CompraNet denominada Tienda Digital del Gobierno Federal, se aplicaron de manera permanente las medidas de austeridad y durante el primer semestre del año las unidades administrativas se limitaron a realizar únicamente las compras indispensables, lo que derivó en un ahorro sustantivo respecto del gasto ejercido para el año 2021.

g



II.3 Medidas adoptadas con relación al Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Conforme a las Bases de Colaboración suscritas por la SHCP para el seguimiento trimestral del “Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024” (PNCCIMGP 2019-2024), mismas que dan cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se dio seguimiento a cinco Compromisos y cuatro Indicadores de Desempeño.

De las acciones desarrolladas en los Compromisos del PNCCIMGP 2019-2024, se destacan las realizadas en el *Compromiso Mejora Gestión Pública 6 “Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos”*, que corresponden a la difusión de los resultados del Índice del Seguimiento al Desempeño 2022 de los Programas Presupuestarios (Pp) del Sector Central de la SHCP, con el propósito de que la información contenida contribuya a la toma de decisiones para los efectos de programación, presupuestación y ejercicio de los recursos públicos.

Asimismo, se remitió a la Dirección General de Programación y Presupuesto “B” la versión final del diagnóstico del Pp P002 “Diseño y conducción de la política de gasto público”, a efecto de concluir el proceso de formalización correspondiente; y se realizaron ajustes a la Matriz de Indicadores MIR del Pp P004 para atender las observaciones realizadas en la valoración 2021.

Por lo que corresponde a los Indicadores de Desempeño, de los cuatro que se tienen asignados, tres de ellos se relacionan con el ejercicio del presupuesto; sus resultados, calculados con la información de la Cuenta Pública 2022, se observan en el siguiente cuadro:

g

h



No.	Objetivo	Indicador	Método de Cálculo	Dato Numerador	Dato Denominador	Resultado
6	MEJORA DE LA GESTIÓN	Cociente de Recomposición del Gasto Programable.	(Monto ejercido del Gasto de Inversión del año i / Monto ejercido de Gasto Corriente del año i) * 100	298,921,777.99	40,963,233,689.48	0.73
7		Cociente de Impacto de los Servicios Personales.	(Monto ejercido del rubro de Servicios Personales del año i / Monto ejercido del rubro de Gasto Programable del año i) * 100	2,970,159,419.07	41,262,155,467.47	7.20
11	USO DE BIENES	Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales	(Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año corriente / Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año inmediato anterior) * 100	6,134,319.00	1,725,570.00	355.50

Cabe señalar, que los parámetros de la Línea Base de los indicadores 6 y 7 que están establecidos en el PNCCIMGP 2019-2024, tienen como variables de cálculo datos de gasto agregado.

III. Impacto presupuestario de las medidas

Referente a Servicios Personales, el presupuesto ejercido en el ejercicio 2018 fue de 2,999.7 millones de pesos y en el ejercicio fiscal 2022 corresponde a la cantidad de 2,970.2 millones de pesos, éste representa un decremento en términos reales del 18.9%, a saber:

- Se recibieron de la Administración previa, como cierre, un total de 5,280 plazas en sus diferentes categorías las que, comparadas con las 4,884 existentes en el ejercicio fiscal 2022 implicaron una reducción de 396 plazas, en cuanto al costo de la estructura, de las plazas del rubro Mando y enlace, la nueva administración tuvo una disminución en su presupuesto por un monto de 529.6 millones de pesos.

IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros

Los ahorros derivados de la implementación de las medidas señaladas en el Artículo 12 de la LFAR en el capítulo de gasto de servicios personales son de aplicación permanente conforme lo señala la propia Ley, con el propósito de administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez el gasto en materia de recursos humanos y sus repercusiones.

g dw



No obstante, los conceptos de gasto regulados por la LFAR que presentan menores erogaciones con respecto al año anterior, presentados en el numeral 1.2 de este Informe, deben ser considerados como transitorios, en virtud de que registraron ese comportamiento debido a las medidas de distanciamiento social adoptadas, de los servidores públicos que se encuentran dentro de la población de "grupo vulnerable" y del personal operativo de base.

V. Destino de los ahorros

De acuerdo con el procedimiento establecido por la Unidad de Política y Control Presupuestario adscrita a la Subsecretaría de Egresos, durante el ejercicio 2022 se realizaron 23 reducciones líquidas al presupuesto de la SHCP en los distintos conceptos del Ramo General 23 "Provisiones salariales y económicas", de las cuales, 6 corresponden al capítulo 1000 "Servicios Personales" y 17 afectan a otros capítulos de gasto, resultando un total de 126,878,505.20, el detalle de las adecuaciones se muestra a continuación:

Reintegros al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas"

Concepto Ramo 23	Importe 1/
Total	126,878,505.20
Dirección General de Recursos Financieros	
Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre	83,783,568.81
Dirección General de Recursos Humanos	
Concentración de recursos por conversión de plazas	40,441.76
Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre servicios personales	43,054,494.63

1/ Cifras en pesos

Handwritten signature



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana.

El Sector Central de la SHCP continuará administrando los recursos con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, tal cual lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que los controles internos establecidos fijan las bases para la restricción de los gastos, traduciendo con ello el fortalecimiento de una cultura de austeridad.

A nivel organizacional se continuará con la actualización y registro de las estructuras organizacionales evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad observando las disposiciones que tanto el Titular del Ejecutivo Federal como las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública emitan en el ámbito de sus respectivas competencias.



Indicadores

1.-Variación del gasto corriente		
VARIABLES	Nombre de la variable	Valor
Suma del gasto corriente del ejercicio que reporta el ente público obligado.	GC	40,961.7
Suma del gasto corriente del año base que reporta el ente público obligado.	GCR	6,370.1
Resultado	$VGC = \left(\left(\frac{\sum GC}{\sum GCR} \right) - 1 \right) * 100$	426.7

2.-Variación del gasto en arrendamientos de edificios y locales		
VARIABLES	Nombre de la variable	Valor
Gasto en arrendamientos de edificios y locales del ejercicio que reporta el ente público obligado.	GAEL	6.1
Gasto en arrendamientos de edificios y locales del año base que reporta el ente público obligado.	GAELR	42.7
Resultado	$VGAEL = \left(\left(\frac{GAEL}{GAELR} \right) - 1 \right) * 100$	(88.2)

3.-Variación del gasto en viáticos nacionales		
VARIABLES	Nombre de la variable	Valor
Gasto en viáticos nacionales de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones del ejercicio que reporta el ente público obligado.	GVN	1.0
Gasto en viáticos nacionales de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones del año base que reporta el ente público obligado.	GVNR	2.0
Resultado	$VGVN = \left(\left(\frac{GVN}{GVNR} \right) - 1 \right) * 100$	(59.7)

Handwritten signature in blue ink.



4.-Variación del gasto en viáticos internacionales		
Variabes	Nombre de la variable	Valor
Gasto en viáticos internacionales de los servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales en el extranjero del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GVI</i>	1.4
Gasto en viáticos internacionales de los servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales en el extranjero del año base que reporta el ente público obligado.	<i>GVIR</i>	7.0
Resultado	$VGVI = \left(\left(\frac{GVI}{GVIR} \right) - 1 \right) * 100$	(83.4)

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante licitación pública		
Variabes	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante licitación pública del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCLP</i>	858.7
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	3,165.7
Resultado	$PGCLP = \left(\frac{GCLP}{GCP} \right) * 100$	27.1

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa		
Variabes	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCAD</i>	2,200.0
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	3,165.7
Resultado	$PGCAD = \left(\frac{GCAD}{GCP} \right) * 100$	69.5

g h





7.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante invitación a cuando menos tres personas		
Variabes	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante invitación a cuando menos tres personas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCICMTP</i>	107.0
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	3,165.7
Resultado	$PGICMTP = \left(\frac{GCICMTP}{GCP} \right) * 100$	3.4

8.-Desempeño de la entrega de productos de los Programas presupuestarios en los que participa el Ente Público.

8.-Desempeño de la entrega de productos de los Programas presupuestarios ^V en los que participa el Ente Público.		
Variabes	Nombre de la variable	Valor
Suma del promedio del grado de cumplimiento de los indicadores de nivel componente por Programa presupuestario que cuenten con Matriz de Indicadores para Resultados y de los indicadores que den cuenta de la entrega de un producto en los programas con Ficha de Indicadores del Desempeño.	$\sum AC_p$	1,100.9
Número total de programas.	N	11.0
	$DPP = \frac{\sum AC_p}{N}$	100.1

^V Programas presupuestarios con presupuesto ejercido en 2022.

Handwritten signature

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Clasificación económica									
Concepto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}					Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}			
	Último año administración previa	Administración vigente*				2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*		
	2018	2019	2020	2021	2022		2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
Total	6,377.1	4,525.8	34,077.4	27,513.1	41,262.2	430.0	677.6	7.6	40.1
Gasto corriente	6,370.1	4,394.3	34,064.5	27,274.9	40,961.7	426.7	695.0	6.8	40.3
Servicios personales	2,999.7	2,536.0	2,618.5	2,721.7	2,970.2	(18.9)	(0.1)	0.8	2.0
Gastos de operación	1,875.1	1,499.6	1,291.0	4,381.0	4,402.5	92.3	150.4	203.0	(6.1)
Subsidios (Corriente)	1,324.1	0.0	0.0	0.0	0.0	(100.0)	NA	NA	NA
Otros gastos corrientes	171.3	358.7	30,155.0	20,172.2	33,589.1	15,963.5	7,886.1	(1.0)	55.6
Gasto de inversión	7.0	131.5	12.9	238.3	300.4	3,428.1	94.9	1,967.7	17.8
Inversión física	7.0	131.5	12.9	7.1	106.8	1,154.5	(30.7)	635.2	1,299.7
Subsidios (Inversión)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA
Otros gastos de inversión	0.0	0.0	0.0	231.1	193.6	NA	NA	NA	(21.7)

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

^{1/} Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el Informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.

^{2/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

Notas. ^{1/} En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de los montos reportados.

^{2/} En caso de no reportar monto ejercido se deberá colocar 0.0 para que se ejecute la suma.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Partida específica de gasto	Concepto de gasto					Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ¹⁷				Justificación de situaciones contingentes ¹⁸
	Último año administración nómina 2018	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ¹⁹				2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
		Administración vigente*					2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021	
		2019	2020	2021	2022					
Total	746.6	535.3	351.0	356.0	439.5	(51.8)	(30.0)	11.2	15.3	
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	32.2	0.0	0.0	0.0	0.5	(98.7)	NA	NA	NA	La variación se deriva del pago por concepto del seguro de gastos médicos para el personal asimilado en servicio exterior mexicano adscrito en el extranjero y que por la naturaleza de sus funciones requiera este seguro en el presente ejercicio fiscal.
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	175.3	0.0	0.0	0.0	0.0	(100.0)	NA	NA	NA	
21101 - Materiales y útiles de oficina	8.0	4.1	1.5	1.4	1.2	(88.2)	(76.2)	(30.8)	(23.6)	La disminución en el gasto con relación al año anterior, se debe principalmente al cumplimiento de las medidas de austeridad de la
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	63.1	31.9	51.4	57.0	101.5	31.7	171.6	75.5	66.3	La variación se deriva principalmente de la entrada en vigor del nuevo pasaporte mexicano, y cuyo costo de los insumos, por tener características electrónicas, es mayor al de los insumos utilizados en el año 2021 en donde se producía el pasaporte de lectura mecánica.
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.9	0.3	0.2	0.2	0.2	(84.2)	(53.4)	(24.2)	(12.6)	La disminución en el gasto con relación al año anterior, se debe principalmente al cumplimiento de las medidas de austeridad de la
21501 - Material de apoyo informativo	0.7	0.6	0.3	0.1	0.1	(93.4)	(92.3)	(84.0)	(60.3)	La disminución en el gasto con relación al año anterior, se debe principalmente al cumplimiento de las medidas de austeridad de la
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	2.6	3.2	0.0	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	NA	NA	
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	15.2	8.2	6.1	5.5	6.8	(63.4)	(29.3)	(1.3)	15.3	La variación se deriva del aumento significativo en el consumo de garrafones de agua en las diversas áreas de la Secretaría, que fue ocasionado por el regreso presencial del 100% del personal.
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.7	0.4	0.1	0.1	0.1	(87.6)	(72.9)	(28.0)	18.6	La variación se deriva del aumento en los gastos en alimentación de los servidores públicos adscritos a la Subsecretaría de Egresos, durante la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	
26103 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	102	5.7	3.1	3.3	3.7	(70.2)	(44.8)	5.2	6.1	
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	(100.0)	NA	NA	NA	
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	(75.2)	(43.3)	(41.9)	102.4	La variación se deriva del aumento de suministro de gas LP al tanque estacionario ubicado en el inmueble de Constituyentes 1001 para las cocinetas del mismo, debido al regreso del personal a las instalaciones.
31201 Servicios de gas	3.3	1.3	0.3	0.6	2.6	(56.4)	67.9	624.5	320.5	Se registro un ejercicio del gasto mayor al presupuesto por el regreso a las actividades deportivas y recreativas del club Deportivo Hacienda, toda vez que la mayoría del personal estuvo confinado debido a la emergencia sanitaria por el virus SARS-COV 2 (COVID-19).
31301 Servicios de agua	11.0	9.3	7.5	7.1	8.5	(36.6)	(22.0)	0.1	11.3	El presupuesto ejercido fue mayor debido principalmente a la nueva normalidad iniciada en el mes de marzo, por lo que se aumentó el regreso del personal a sus centros de trabajo en las Unidades Administrativas de la Secretaría, toda vez que la mayoría del personal estuvo confinado debido a la emergencia sanitaria por el virus SARS-COV 2 (COVID-19).
31401 - Servicio telefónico convencional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(91.6)	(89.9)	(81.6)	(4.9)	
31501 - Servicio de telefonía celular	1.2	0.7	0.4	0.3	0.4	(75.1)	(57.0)	(25.3)	2.9	
31601 Servicio de radiolocalización	0.5	0.1	0.0	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	NA	NA	
31602 Servicios de telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	
31603 Servicios de internet	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	262.9	(7.4)	(5.1)	
31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	116.9	84.6	79.1	51.3	75.7	(47.0)	(23.7)	(15.0)	37.7	La variación se generó debido al retorno del personal de manera física a diversas unidades administrativas, por tal motivo se incrementó el uso de servicios como los son "Servicio de Telefonía (SARTEL)", "Servicio de Información Financiera en tiempo Real" y "Servicio de Acceso y Comunicación Móvil".
31801 Servicio postal	1.2	2.1	1.0	0.7	0.8	(42.6)	(66.9)	(24.4)	10.1	La variación se presentó debido a un mayor gasto por parte de diversas Unidades de la Secretaría, como la Oficina Mayor, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).
31802 Servicio telegráfico	0.9	0.6	0.2	0.2	0.1	(92.2)	(88.8)	(62.5)	(60.4)	La disminución en el gasto con relación al año anterior, se debe principalmente al cumplimiento de las medidas de austeridad de la
31901 Servicios integrales de telecomunicación	0.1	0.3	0.4	0.3	0.2	199.4	(20.5)	(41.3)	(24.2)	La disminución en el gasto con relación al año anterior, se debe principalmente al cumplimiento de las medidas de austeridad de la

Handwritten signature or initials in blue ink.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Partida específica de gasto	Concepto de gasto					Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{VI}				Justificación de situaciones contingentes ^{VII}
	Último año administración revisa 2018	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^V				2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
		Administración vigente*					2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021	
		2019	2020	2021	2022					
31902 Contratación de otros servicios	3.2	2.5	1.4	1.2	1.7	(56.1)	(41.9)	7.2	33.2	La variación se origina principalmente por la contratación del servicio de cajones de estacionamiento para la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF).
31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo	74.4	103.4	100.0	82.8	94.8	4.4	(21.8)	(15.7)	7.0	
32101 - Arrendamiento de terrenos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	42.7	2.8	1.2	1.7	6.1	(88.2)	88.2	370.3	232.1	La variación se deriva de la presentación por parte de la Tesorería de la Ciudad de México de las facturas para pago por el arrendamiento del estacionamiento "Alfonso Reyes", que da servicio de cajones de estacionamiento a los servidores públicos adscritos a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	
32302 - Arrendamiento de mobiliario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	(100.0)	NA	NA	
32303 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	8.5	12.8	17.9	16.3	17.1	64.7	13.6	(14.9)	(2.1)	
32505 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	NA	NA	
32903 - Otros Arrendamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	NA	NA	
33101 - Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	
33102 - Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	
33103 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5	NA	NA	NA	NA	La variación se origina principalmente por la ampliación para la reestructura del Proyecto de Modernización de los Sistemas de Gestión Financiera Pública en México (Proyecto), financiado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y ejecutado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	12.6	5.1	11.0	0.4	0.6	(96.0)	(89.9)	(95.0)	60.7	La variación observada se origina debido a que las Unidades de Inversiones y de Política y Control Presupuestario, estén en condiciones de cubrir los pagos por Otras Asesorías para la Operación de Programas y la contratación de servicios de auditoría para dictaminar los Escudos Financieros de los Fideicomisos del CEPEP, Fondo Regional y Fondo Metropolitano.
33501 - Estudios e Investigaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	NA	NA	NA	NA	La variación se deriva principalmente de la contratación de los servicios independientes en materia de pensiones, para validar el monto de la obligación de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con la finalidad de dar cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Relativas a la Asunción por parte del Gobierno Federal de Obligaciones de Pago de Pensiones y Jubilaciones a Cargo de la Comisión Federal de Electricidad.
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	1.8	0.6	0.3	0.5	0.4	(79.5)	(39.7)	32.8	(6.9)	
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	25.5	35.7	30.0	68.4	49.2	58.3	17.4	45.7	(32.8)	La disminución en el gasto con relación al año anterior, se debe principalmente al cumplimiento de las medidas de austeridad de la
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	4.9	1.8	1.0	1.6	2.4	(59.8)	15.9	119.8	35.3	La variación se deriva de los pagos por el servicio de mantenimiento y conservación especializado de las sillas de madera del Recinto Homenaje a Don Benito Juárez y del Recinto Parlamentario en Palacio Nacional.
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	124.1	85.3	30.0	45.8	53.7	(64.6)	(46.4)	59.1	9.4	
36201 - Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	1.1	1.2	1.5	1.9	2.1	60.6	53.0	23.2	6.0	
37301-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	(100.0)	NA	
37304-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	
37801 - Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	
37802 - Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	

Handwritten signature or initials in blue ink.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Partida específica de gasto	Concepto de gasto					Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ²⁷				Justificación de situaciones contingentes ²⁸
	Último año administración nueva 2018	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ²⁶				2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
		Administración vigente*					2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021	
		2019	2020	2021	2022					
38301 - Congresos y convenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8	NA	NA	NA	NA	La variación fue generada principalmente a la "Organización del VII Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina FOCAL-México 2022", así como a que se llevo a cabo la organización del evento "Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (CAFILAT)".
38401 - Exposiciones	0.0	0.0	0.0	0.7	0.0	NA	NA	NA	[100.0]	
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	[100.0]	[100.0]	NA	NA	
51101 - Mobiliario	0.9	0.0	0.0	0.0	3.0	174.8	NA	NA	NA	La variación se generó debido a la Renovación museográfica del Recinto Homenaje a Don Benito Juárez y Parlamentario, en Palacio Nacional.
51201 - Muebles, excepto de oficina y estantería	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	[100.0]	NA	NA	NA	
51501 - Bienes informáticos	0.0	121.4	5.1	0.0	0.9	NA	[99.4]	[84.2]	NA	La variación se derivó de la adquisición de elementos de Hardware para la infraestructura donde opera el sistema de contrataciones de gobierno.
51901 - Equipo de administración	0.0	9.0	0.0	6.6	0.0	NA	[100.0]	NA	[100.0]	
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme a cómo transcurran durante la administración.

Las cifras en el anexo Bode se deberán redondear con seis decimales y para su presentación en el informe se darán con el criterio de redondeo a un decimal.

† Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores a mismo considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

‡ En esta columna, los enteros que los datos deberán señalar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11, numeral cuarto apartado 1) Ejercicio de gasto pública último período de gestión, se explicaciones correspondientes de causas de situaciones sucesivas o contingentes, que presenten variaciones mayores a 10 por ciento real en cada una de las partidas de gasto reguladas por la Ley en el ejercicio fiscal que se reporta en relación con el gasto ejercido en el año inmediato anterior.

Nota:

26 En caso de que las cifras se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de los montos reportados. Y las cifras que se activen en color amarillo en la columna "0" indica que se deberán dar las explicaciones correspondientes.

27 En caso de no reportar monto ejercido se deberá colocar 0.0 para que se efectúe la suma.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Plazas de la estructura organizacional									
Concepto	Estructura organizacional (número de plazas) ^{1/}					Variación absoluta del año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}			
	Último año administración previa 2018	Administración vigente*				2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*		
		2019	2020	2021	2022		2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
Total	5,280	4,866	4,867	4,885	4,884	(396)	18	17	(1)
Mando y Enlace	2,753	2,388	2,390	2,395	2,394	(359)	6	4	(1)
Secretario	1	1	1	1	1	0	0	0	0
Subsecretario	5	4	4	4	4	(1)	0	0	0
Oficialía Mayor	1	1	1	1	1	0	0	0	0
Jefatura de Unidad	29	27	27	27	27	(2)	0	0	0
Dirección General	38	39	43	44	44	6	5	1	0
Dirección General Adjunta	129	110	85	0	0	(129)	(110)	(85)	0
Dirección de Área	447	404	425	523	523	76	119	98	0
Subdirección de Área	726	639	641	641	640	(86)	1	(1)	(1)
Jefatura de Departamento	715	650	650	645	646	(69)	(4)	(4)	1
Enlace	662	513	513	509	508	(154)	(5)	(5)	(1)
Categorías	4	4	6	6	6	2	2	0	0
Servicio Exterior Mexicano	4	4	6	6	6	2	2	0	0
Operativo	2,523	2,474	2,471	2,484	2,484	(39)	10	13	0
Confianza	1,252	1,234	1,231	1,244	1,244	(8)	10	13	0
Base	1,271	1,240	1,240	1,240	1,240	(31)	0	0	0

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

^{1/} El número de plazas deberá reportarse en valores enteros por tratarse de unidades cerradas.

^{2/} La variación absoluta corresponde a la diferencia respecto de los años anteriores de la administración.

Notas:

^{1/} En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de las plazas reportadas.

^{2/} En caso de no reportar plazas se deberá colocar 0.0 para que se ejecute la suma.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Costo de la estructura organizacional									
Concepto	Tabulador salarial (millones de pesos) ^{1/}					Variación porcentual real del año del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}			
	Último año administración previa 2018	Administración vigente*				2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*		
		2019	2020	2021	2022		2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
Total	2,813.5	2,237.9	2,286.3	2,373.1	2,589.6	(24.6)	(1.3)	0.6	2.0
Mando y Enlace	2,140.9	1,455.1	1,567.1	1,639.6	1,611.2	(38.4)	(5.6)	(8.7)	(8.2)
Secretario	3.5	2.3	2.3	2.3	2.6	(39.5)	(2.8)	1.3	2.9
Subsecretario	17.3	9.0	9.0	9.3	10.2	(51.7)	(2.9)	1.2	3.0
Oficialía Mayor	3.3	2.2	2.2	2.3	2.6	(36.6)	(2.7)	1.3	2.9
Jefatura de Unidad	88.3	46.8	56.3	59.3	62.8	(41.8)	14.5	(0.9)	(1.1)
Dirección General	106.5	75.0	80.8	87.2	93.2	(28.3)	5.9	2.4	(0.1)
Dirección General Adjunta	310.7	163.1	146.1	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	(100.0)	NA
Dirección de Área	599.9	407.2	440.6	639.9	620.8	(15.2)	30.0	25.2	(9.4)
Subdirección de Área	499.0	372.2	403.0	422.4	408.8	(32.9)	(6.3)	(9.9)	(9.6)
Jefatura de Departamento	296.2	238.0	265.3	263.1	258.7	(28.5)	(7.3)	(13.4)	(8.1)
Enlace	216.1	139.4	161.6	153.8	151.7	(42.5)	(7.2)	(16.6)	(7.9)
Categorías	11.6	9.2	18.3	19.1	18.2	28.7	68.4	(12.0)	(11.3)
Servicio Exterior Mexicano	11.6	9.2	18.3	19.1	18.2	28.7	68.4	(12.0)	(11.3)
Operativo	661.1	773.6	700.9	714.4	960.2	19.0	5.9	21.7	25.6
Confianza	344.6	402.0	358.9	364.7	485.5	15.4	3.0	20.2	24.4
Base	316.5	371.6	342.0	349.7	474.7	22.8	8.9	23.3	26.8

^{1/} Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

^{2/} Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el Informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.

^{2/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el costo en el año reportado y el costo en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

Notas:

1/ En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de los montos reportados.

2/ En caso de no reportar monto ejercido se deberá colocar 0.0 para que se ejecute la suma.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Método	Contrataciones											Variación	
	Año anterior			Año reportado			Modificaciones a contratos					Variación porcentual real del monto ^{2/}	% Participación monto (b-a)
	Monto ^{1/}	% Participación monto (a)	Número de unidades compradoras	Monto	% Participación monto (b)	Número de unidades compradoras	Total de contratos	Número de contratos modificados	Número de contratos que modificaron plazo	Número de contratos que modificaron monto	Número de contratos que modificaron otro		
Total	2,643.9	100.0%	21	3,165.7	100.0%	17	234	71	24	27	31	11.9	0.0
Licitación pública	131.8	5.6%	5	858.7	27.1%	2	8	9	5	3	4	508.6	21.6
Invitación a cuando menos tres personas	75.6	2.8%	5	107.0	3.4%	4	37	20	6	5	11	32.2	0.5
Adjudicación directa	2,436.5	91.6%	11	2,200.0	69.5%	11	189	42	13	19	16	(15.6)	(22.1)

^{1/} Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.

^{2/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

Notas:

^{1/} En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de los montos reportados.

^{2/} En caso de no reportar monto ejercido se deberá colocar 0.0 para que se ejecute la suma.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Año de administración*	Comisiones y viáticos							Variación porcentual real del año reportado (t) respecto de cada uno de los años anteriores ^{4/}
	Nacional ^{1/}			Internacional ^{2/}			Total	
	Núm. comisiones	Personas	Presupuesto ejercido (Mdp) ^{2/}	Núm. comisiones	Personas	Presupuesto ejercido (Mdp)	Presupuesto ejercido (Mdp)	
Último año administración previa 2018	1,342	281	2.0	291	118	7.0	9.0	(78.2)
Primer año administración vigente 2019	1,114	228	1.3	178	76	3.6	4.9	(58.7)
Segundo año 2020	387	112	0.6	30	22	0.7	1.3	59.2
Tercer año 2021	388	114	0.5	34	22	0.8	1.3	72.4
Cuarto año 2022	477	132	1.0	33	16	1.4	2.4	
Quinto año 2023								
Último año administración vigente 2024								

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

^{1/} Reportar el total del presupuesto ejercido en la partida específica del gasto 37504 Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.

^{2/} Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el Informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.

^{3/} Reportar el total del presupuesto ejercido en la partida específica del gasto 37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.

^{4/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

Notas:

1/ En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de los montos reportados.

2/ En caso de no reportar monto ejercido se deberá colocar 0.0 para que se efectúe la suma.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Indicadores de eficiencia, seguimiento y desempeño

Deflactor 2022 respecto del año base:	2018
* Para el cálculo de la variación porcentual real se utiliza el valor del deflactor del Producto Interno Bruto, publicado por la SHCP en el apartado "Guías para la carga de información al Sistema de Integración de la Cuenta Pública", sección "Deflactor"	1.220853097

1.-Variación del gasto corriente		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Suma del gasto corriente del ejercicio que reporta el ente público obligado.	GC	40,961.7
Suma del gasto corriente del año base que reporta el ente público obligado.	GCR	6,370.1
Resultado $VGC = \left(\left(\frac{\sum GC}{\sum GCR} \right) - 1 \right) * 100$		426.7

Nota: los montos deberán guardar congruencia con lo reportado en el formato de "Información presupuestal por clasificación económica del Ente Público" del presente Anexo.

2.-Variación del gasto en arrendamientos de edificios y locales		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en arrendamientos de edificios y locales del ejercicio que reporta el ente público obligado.	GAEL	6.1
Gasto en arrendamientos de edificios y locales del año base que reporta el ente público obligado.	GAELR	42.7
Resultado $VGAEL = \left(\left(\frac{GAEL}{GAELR} \right) - 1 \right) * 100$		(88.2)

Nota: los montos deberán guardar congruencia con lo reportado en la partida 32201 en el formato de "Información por concepto de gasto del Ente Público" del presente Anexo.

3.-Variación del gasto en viáticos nacionales

Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en viáticos nacionales de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GVN</i>	1.0
Gasto en viáticos nacionales de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones del año base que reporta el ente público obligado.	<i>GVNR</i>	2.0
Resultado $VGVN = \left(\left(\frac{GVN}{GVNR} \right) - 1 \right) * 100$		(59.7)

Nota: los montos deberán guardar congruencia con lo reportado en el formato de "Comisiones y Viáticos" del presente Anexo.

4.-Variación del gasto en viáticos internacionales

Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en viáticos internacionales de los servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales en el extranjero del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GVI</i>	1.4
Gasto en viáticos internacionales de los servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales en el extranjero del año base que reporta el ente público obligado.	<i>GVIR</i>	7.0
Resultado $VGVI = \left(\left(\frac{GVI}{GVIR} \right) - 1 \right) * 100$		(83.4)

Nota: los montos deberán guardar congruencia con lo reportado en el formato de "Comisiones y viáticos" del presente Anexo.

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante licitación pública		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante licitación pública del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCLP</i>	858.7
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	3,165.7
Resultado	$PGCLP = \left(\frac{GCLP}{GCP}\right) * 100$	27.1

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCAD</i>	2,200.0
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	3,165.7
Resultado	$PGCAD = \left(\frac{GCAD}{GCP}\right) * 100$	69.5

7.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante invitación a cuando menos tres personas		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante invitación a cuando menos tres personas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCICMTP</i>	107.0
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	3,165.7
Resultado	$PGICMTP = \left(\frac{GCICMTP}{GCP}\right) * 100$	3.4

h a

8.-Desempeño de la entrega de productos de los Programas presupuestarios ^{1/} en los que participa el Ente Público.

Variables	Nombre de la variable	Valor
Suma del promedio del grado de cumplimiento de los indicadores de nivel componente por Programa presupuestario que cuenten con Matriz de Indicadores para Resultados y de los indicadores que den cuenta de la entrega de un producto en los programas con Ficha de Indicadores del Desempeño.	$\sum \overline{AC_p}$	1,100.9
Número total de programas.	N	11.0
	$DPP = \frac{\sum \overline{AC_p}}{N}$	100.1

^{1/} Programas presupuestarios con presupuesto ejercido en 2022.